

Eni de Mesquita Samara*

Al pensarse en una "historia de las mujeres", un repaso de la literatura de las últimas décadas demuestra que es casi imposible cubrir todas las vertientes y explorar la riqueza de posibilidades ofrecidas para el análisis historiográfico. Especialmente a partir de los años 70 la producción creció y tomó vigor, pluralista en su sentido más amplio de abordaje y contenidos. Para esa verificación basta recorrer las innumerables bibliografías especializadas y números especiales de revistas que aparecieron recientemente¹.

En ese conjunto la cuestión del poder y de la mujer en cuanto sujeto activo de la historia mereció en función de la importancia de la problemática un tratamiento especial. Este punto de vista aparentemente único, nos lleva no obstante a múltiples interpretaciones en un esfuerzo por recuperar la actuación de las mujeres en los procesos históricos, sus espacios y sus roles. Este artículo pretende encaminarse por esta vía al estudiar comparativamente en el Brasil del siglo XIX las ocupaciones femeninas y su estatus en la sociedad.

La división de roles, poderes e incumbencias entre los sexos fue vista desde la perspectiva de la legislación eclesiástica y civil y de los documentos manuscritos e impresos del período². La inserción de las mujeres en el mundo del trabajo fue relevada a partir de los datos contenidos en los censos existentes para el siglo XIX y en los relatos de viajeros y cronistas³.

Rever las imágenes y revelar otras es romper con los arraigos impuestos por la historiografía a lo largo del tiempo. Así se fueron integrando algunos pocos escenarios distantes, perdidos en su tiempo. San Pablo, Minas Gerais, Ceará y Bahía componen este cuadro de momentos y economías distintas que van a fundamentar este análisis. Como resultado, la mujer blanca de élite, ociosa, acostada en su hamaca al lado de sus esclavos

* Departamento de Historia, FFLCH, Universidad de San Pablo.

¹ Son innumerables y sería imposible hacer una lista de una sola vez. Entre ellas pueden citarse Natalie Zenon Davis, *SOCIETY AND THE SEXES IN EARLY MODERN EUROPE, 15TH TO 18TH CENTURIES, A BIBLIOGRAPHY*, Berkeley, University of California, 1973; *MULHER BRASILEIRA*, bibliografía anotada 1 e 2, Sao Paulo, Brasiliense/Fundacao Carlos Chagas, 1981; Maria Stella Bresciani (comp) "A mulher no espaço publico", *REVISTA BRASILEIRA DE HISTÓRIA*, 18, Sao Paulo, ANPUH/Marco Zero, 1989.

² *COLLECAO das leis do Império do Brasil, 1827-1849*, Rio de Janeiro, Typographia Nacional; *CONSTITUICOES Primeiras do Arcebispado da Bahía*, 2a ed., Sao Paulo, Typographia 2 de dezembro, 1853; *ORDENACOES E LEIS DO REINO DE PORTUGAL*, 12a ed., Coimbra, Real Imprensa da Universidade, 1850, 5 vols; además de las obras de los juristas.

³ *DAESP. MACOS de populacao (mss)* Sao Paulo, 1827 y 1836; *APC, Arrolamento da populacao de Fortaleza (mss)* 1887; *APM, Secao Provincial, Listas de Populacao 1831-32 y 1838-40 y Recenseamento Geral do Brasil, 1872*. Los datos referentes a Minas Gerais fueron gentilmente cedidos por Clotilde Paiva que actualmente coordina en el CEDEPLAR un proyecto sobre la población mineira.

parece retroceder y ceder espacios a otras mujeres, antes sin historia. Viudas que honraban la memoria del marido, los bordados, los dulces, la conversación con las negras, el *cafuné* y las visitas dominicales a la iglesia, se suman a los testimonios de época sobre las mujeres trabajadoras, mediadoras e intermediarias en las actividades de comercio y los negocios⁴.

Las evidencias de que una parcela representativa de mujeres de las clases acomodadas vivían recluidas o entregándose a la indolencia, generaron un contrapunto con la mujer más participativa y activa, que aparece a la cabeza de la familia y de los negocios, contribuyendo con recursos para el mantenimiento de la casa. La coexistencia de estas dos alternativas es sugerida por los autores, relacionadas al patrón dual de moralidad y al proceso de socialización que preparaba a la doncella para las funciones de esposa y madre⁵. No lejos de esta cuestión está la discusión sobre el papel de los sexos, de los espacios permitidos en el mundo del trabajo, que debidamente reevaluados permiten rever los estereotipos sobre la mujer, de la forma en que fueron concebidos por la historiografía dedicada a las sociedades patriarcales.

1. Poderes, roles, estereotipos y otros mitos

La lectura de los autores que estudiaron las mujeres en las sociedades occidentales y más específicamente en las áreas de cultura ibérica, despliegan varias imágenes de representación del poder o de los "poderes" del sexo femenino. Así aparecen como "el poder oculto" por detrás del trono, fuerzas de la sombra en el discurso misógino. Reina de la noche, se opone al hombre diurno, digno ejemplo del orden y de la razón lúcida⁶. En los siglos XVI, XVII y XVIII la convicción de la inferioridad intelectual femenina es nítida en la literatura y la correspondencia. En torno del "sexo frágil", al menos en apariencia, no había cómo argumentar sobre la cuestión de la igualdad de derechos. Nuestros discursos de los "machistas" ibéricos son peligrosas verborragias, comprobadamente incapaces. En varias otras sociedades los argumentos se repiten en grado mayor o menor⁷.

Es evidente que los ibéricos transportaron hacia ultramar esta marca, presente en el cuerpo de las leyes y asimilada en su cultura, sus actitudes, comportamientos y valores. El examen de la legislación y de los documentos jurídicos y religiosos referentes al Brasil y a Portugal que trataron de regularizar las cuestiones relativas a la familia, nos remite a un punto fundamental, es decir, el de las atribuciones y obligaciones recíprocas que correspondían a los cónyuges en el casamiento.

⁴ Sobre el tema ver los trabajos de Maria Odila Leite da Silva Dias, QUOTIDIANO E PODER EM SAO PAULO, SÉCULO XIX, Sao Paulo, Brasiliense, 1984; Elizabeth Anne Kusnesof, HOUSEHOLD ECONOMY AND URBAN DEVELOPMENT: SAO PAULO, 1765-1836, Boulder, Westview Press, 1986; Miriam Moreira Leite (comp) A CONDICAO FEMININA NO RIO DE JANEIRO, SÉCULO XIX, Sao Paulo, HUCITEC, 1984; Alida Metcalf, "Mulheres e propriedade" Revista do SBPH, Sao Paulo, 5, 1989-90; Eni de Mesquita Samara, AS MULHERES, O PODER E A FAMÍLIA, Sao Paulo, Marco Zero/Secretaria de Estado de Cultura, 1989; June Hahner, "Women and work in Brazil, 1850-1920" en Alden Dauril (ed) ESSAYS CONCERNING HISTORY OF BRAZIL AND PORTUGUESE INDIA, Gainesville, The University Press, 1977, pp. 87-117.

⁵ A este respecto ver C.R.Boxer, A MULHER NA EXPANSAO ULTRAMARINA IBERICA, Lisboa, Livros Horizonte, 1977; A.J.R.Russell-Wood, "Women and society in Colonial Brazil" JOURNAL OF LATIN AMERICAN STUDIES, 9; Heleieth Saffiotti, A MULHER NA SOCIEDADE DE CLASSES, MITO E REALIDADE, Petropolis, Vozes, 1976.

⁶ Michele Perrot, OS EXCLUIDOS DA HISTÓRIA, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988, p. 168.

⁷ Ver C.R.Boxer, op. cit.

En las uniones legítimas la división de incumbencias entre los sexos, por lo menos en apariencia, colocaba el poder de decisión formal en manos del hombre como proveedor y protector de la mujer y de los hijos, por costumbres y tradiciones apoyadas en las leyes⁸. Históricamente e incluso biológicamente, esta situación sería justificable por la propia naturaleza física del hombre, criado para proteger a la mujer, más delicada, en los períodos en que hubiese peligros o dificultades⁹. Realizando adecuadamente sus respectivos roles, los cónyuges debían complementarse en los matrimonios tradicionales. La incumbencia básica de la mujer residía en el buen desempeño del gobierno doméstico y en la asistencia moral de su familia, fortaleciendo sus lazos. Se percibe que ambos asumían roles de similar importancia, pero desiguales en el tenor de cada responsabilidad.

La patria-potestad era la piedra angular de la familia y emanaba del matrimonio. En el Brasil, así como en la sociedad portuguesa, hasta el siglo XIX, el sexo también ejercía influencia en las relaciones jurídicas y la autoridad del jefe de familia sobre la mujer, los hijos y demás dependientes aparece como legítima en la literatura y en los documentos desde el período colonial, lo que no significa que necesariamente estas relaciones debiesen aparecer dentro de la rigidez con que estaban establecidas¹⁰. Las funciones de proveedor y protector garantizaban la dominación masculina en un tipo de sociedad donde el poder de decisión estaba en manos de los hombres. Al hijo que estuviese bajo la tutela del padre se le decía "filho aparentado" o bajo patria-potestad. Cualquier intento en el sentido de interferir o destruir esta autoridad era considerado contra la moral y las buenas costumbres¹¹. De esta manera, la división de poderes en el casamiento concedía al padre la autoridad legítima que era también extensiva a la madre, ante la falta del padre o de otras personas especialmente designadas para tomar su lugar y consecuentemente detentadoras de la patria-potestad en estas situaciones. La esposa transformada en "cabeza de casal" por la muerte de su marido debía, sin embargo, justificar jurídicamente este encargo.

Antonio Ribas esclarece el asunto en algunos puntos, observando que "en el derecho político y administrativo el casamiento y la viudez acarrear ciertos derechos y exenciones. En lo privado, el casamiento importa en la cesación de la patria-potestad y da curatela de los menores y el gozo más o menos amplio de los derechos civiles (...) Los cónyuges comunican entre sí los privilegios y la viuda continúa gozando los del marido después de la muerte de éste; los pierde al celebrar segundas nupcias y es entonces privada de la tutela de sus hijos y nietos. A la que dilapida sus bienes se le impone un curador¹².

La tutela de los hijos y la administración de los bienes, aún considerada legal y prácticamente automática en la línea de sucesión colocaba no obstante a la mujer viuda en una posición bastante delicada frente a la legislación. En los autos de justificación de tutela

⁸ Véase al respecto Joel Serrao (dir) DICIONÁRIO DA HISTÓRIA DE PORTUGAL, Porto, Livraria Figueirinhos, vol. II, 1977, p. 178 en adelante; y también otros trabajos recientes que hacen consideraciones respecto del rol del hombre y de la mujer en las sociedades del pasado y de los respectivos procesos de socialización. Vivian Gornick (ed) WOMAN IN SEXIST SOCIETIES, New York, The New American Library, 1971; Ann Dakley, WOMAN'S WORK, New York, Vintage Books, 1976; Helen B. Andelin, FASCINATING WOMANHOOD, New York, Bantam Books, 1976, entre otros innumerables.

⁹ Ver Helen B. Andelin, op. cit., p. 151 y siguientes.

¹⁰ Ver Antonio T. Ribas, CURSO DE DIREITO CIVIL BRASILEIRO, Rio de Janeiro: Jacinto Ribeiro dos Santos, 1915.

¹¹ Ver requerimiento del coronel de milicias Jeronimo Martins Fernandes, RIHGB, Rio de Janeiro, Depto. de Imprensa Nacional, tomo especial XI, 1958, p. 31.

¹² Antonio Ribas, op. cit., p. 286.

de doña Josefa de Jesus Pereira, en 1802, verificamos que para mantener la guarda de los hijos necesitaba comprobar "que era casada cristianamente con el capitán Antonio Lopes de Siqueira que de este casamiento tuvo seis hijos, viviendo todos en su compañía; que aún se encontraba viuda, honrando la memoria de su marido"¹³.

En el transcurrir de la vida conyugal, el marido como "cabeza de casal" administraba sus bienes y los de su esposa, los que ésta tuviese o hubiese de tener. En la práctica de ciertos actos legales, como la venta de inmuebles, éste carecía del otorgamiento de la mujer y ésta del consentimiento del marido. Las obligaciones del matrimonio, en la parte referente al mantenimiento de la pareja y protección de los bienes, cabían por lo tanto al hombre. A esta protección debía la esposa responder con obediencia.

El régimen de igualdad de los cónyuges en el casamiento, en el usufructo de los bienes y en la partición sólo aparecen más tarde en la legislación de fines del siglo pasado, pero al marido aún le competía defender la mujer y los niños. Los relatos de los viajeros que recorrieron varias partes del Brasil supieron enfatizar la opresión de la mujer y el recato de las familias, trayendo a cuento las pocas excepciones a este modelo¹⁴.

Esposas quejosas de sus maridos, mujeres rebeldes o con atributos viriles de personalidad no son, sin embargo, imágenes raras aunque formalmente estuviesen presas del sistema de dominación masculina.

En **Mujeres y Costumbres del Brasil**, Charles Expilly concluyó que la desconfianza, la envidia y la opresión perjudicaban los derechos y la gracia de la mujer, que era la "mayor esclava de su casa"¹⁵. Saint-Hilaire también observó que en San Pablo en el comienzo del siglo XIX las relaciones sociales así como la vida familiar eran todavía esencialmente patriarcales. Las mujeres ricas se ocupaban de bordados, de arreglos florales o tocaban música y en cuanto a las más pobres, por su propia condición de vida, eran llevadas a la prostitución¹⁶. Algunos tramos de la obra clásica de Gilberto Freyre acentúan aún más la paradoja. El autor sugiere también que la preferencia por la mujer sumisa fue dictada por el deseo del hombre de eliminar su concurrencia en el juego económico y político lo que inserta el problema en el sistema más amplio de dominación¹⁷.

En un primer momento, para las historiadoras dedicadas al estudio de la condición femenina en el pasado, estas cuestiones aparecen como un desafío o incluso como un deseo de recuperar la mujer en su identidad social y de mostrar su presencia en el proceso de toma de decisiones¹⁸. En el caso específico de América Latina, Alida Metcalf muestra que las investigaciones de historiadores, sociólogos y antropólogos apuntan hacia dos visiones dramáticamente distintas. Una de ellas propone que la criatura pasiva, protegida y aislada, sugerida por los estereotipos de mujer latina, no existía. Decidiendo y dirigiendo negocios, esta mujer tenía algunas veces más derechos que la anglosajona del mismo período¹⁹. Algunos relatos de situaciones en las colonias ibéricas indican que en algunos casos eran más

¹³ RIHGB, Rio de Janeiro, Depto de Imprensa Nacional, Tomo especial XI, 1958, p. 11.

¹⁴ Daniel P. Kidder, **REMINISCENCIAS DE VIAGENS E PERMANENCIA NO BRASIL**, Sao Paulo, Martins, 1940; en la página 194, cuando se refiere a D. Gertrudes de Oliveira Lacerda.

¹⁵ Charles Expilly, **MULHERES E COSTUMES DO BRASIL**, Sao Paulo, Cia Ed. Nacional, 1935, p. 401.

¹⁶ Auguste de Saint-Hilaire, **VIAGEM A PROVINCIA DE SAO PAULO**, Sao Paulo, Martins, 1972, p. 168-69.

¹⁷ Gilberto Freyre, **CASA GRANDE E SENZALA**, 10 ed., Rio de Janeiro, Jose Olympio, 1977, dos vols.

¹⁸ Ver entre otros los trabajos de Michele Perrot, op. cit., y Susan Rogers, "Female forms of power and the myth of male dominance" **AMERICAN ETHNOLOGIST**, vol. 2, 4, nov 1975.

¹⁹ Alida Metcalf, op. cit.

poderosas que los hombres²⁰.

La producción brasileña enderezada en esta dirección optó por el análisis del casamiento y de la división de poderes y de incumbencias entre los cónyuges. El eje de la discusión reside en la construcción del estereotipo de sumisión en las relaciones marido/esposa. Actitudes y comportamientos desviados, quejas y tensiones que resultaron en divorcios y separaciones, muestran el lado "oscuro" de las relaciones entre los sexos. La idea es justamente la de recuperar una mujer más activa y participante, apuntando hacia las variaciones en los patrones de comportamiento²¹. Trabajos como los de A.J.R. Russell-Wood fueron pioneros al señalar el tratamiento estereotipado y la importancia de entender la condición femenina en el contexto de la sociedad colonial brasileña²². Kusnesof, Silva Dias y Samara, por su parte, algún tiempo después, van a encontrarse con un número significativo de mujeres como jefes de domicilio en el San Pablo de fines del XVIII y comienzos del XIX. En el medio urbano se movían con rapidez costureras, lavanderas, dulceras y vendedoras de los mercados públicos que trabajaban para el sustento de sus casas²³. ¿Este mismo panorama se repetía en el Brasil del siglo XIX para otras áreas? ¿Qué cambios habían ocurrido en la segunda mitad del siglo XIX?

Aunque prácticamente no existan hasta hoy investigaciones para otras partes del Brasil, la empresa de los análisis historiográficos lleva a planos distintos de aprehensión e identificación del perfil social de las mujeres. Por un lado, el discurso oficial y las normas prescritas en la legislación y por otro la cotidianeidad de las mediaciones de los roles sociales continuamente improvisados²⁴.

Aún en el plano de los estereotipos, de los mitos y de las imágenes literarias la contradicción de los roles existe pero es explicable en función del patrón dual de moralidad que regulaba las relaciones de los sexos y de los grupos sociales²⁵.

Rever estas cuestiones significa recuperar los testimonios de las divergencias en el ideal de docilidad y sumisión de la mujer. La frecuencia del celibato, de las uniones ilegítimas y la interferencia del sexo femenino en asuntos aparentemente relegados al sexo opuesto revelan una dimensión del problema, especialmente en lo que atañe al mito de la castidad y la sumisión de la mujer a la autoridad del marido. Los testimonios de que se aceptaban para el casamiento mujeres con hijos naturales alteran también el perfil trazado por la historiografía antes de los años 70. Del mismo modo, las quejas de las esposas, que aparecen en los Procesos de Divorcio, son indicativas de sus aspiraciones con relación al casamiento y la vida conyugal, señalando que no siempre su comportamiento se amoldaba a los patrones aceptados, ya que encontraban maneras de burlar el control a que estaban sometidas²⁶. Otra forma de encaminarse por esta discusión son los espacios y roles permitidos, reveladores de otros perfiles y del universo del trabajo, que analizaremos comparativamente en seguida partiendo de los datos recogidos en los censos manuscritos e impresos del siglo XIX y que se refieren a San Pablo, Minas Gerais, Ceará y Bahía.

²⁰ C.R.Boxer, op. cit.

²¹ Eni de Mmesquita Samara, op. cit. y A FAMÍLIA BRASILEIRA, 3a ed., Sao Paulo, Brasiliense, 1986.

²² A.R.J.Russell-Wood, op. cit.

²³ Maria Odila Leite da Silva Dias, op. cit; E.A.Kusnesof, op. cit., y E. de M. Samara, op. cit.

²⁴ Idem.

²⁵ H. Saffiotti, op. cit.

²⁶ E.de M.Samara, AS MULHERES, O PODER E A FAMÍLIA, op. cit.

2. La casa y el trabajo

En el rescate de la memoria femenina, las fallas sobre el "silencio de los archivos", los "secretos de los sótanos", las "lecturas de entrelíneas" de los documentos van de a poco componiendo los análisis sobre el universo femenino y su inversión en el público o en el privado. El mundo de las mujeres, el trabajo y la vida doméstica, palco de lucha y de articulación de los "micro-poderes" fue muchas veces investigado²⁷. Sin duda, en el siglo XIX así como en los anteriores, cada sexo tenía su función, su rol, sus tareas, sus espacios y sus lugares. En el discurso de los oficios y en el lenguaje del trabajo la división de tareas es también sexuada²⁸. Según Perrot, la concepción de una economía doméstica femenina se diseña en los tratados de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Los discursos de esa época se dirigían exclusivamente al "ama de casa" encargada del hogar, mientras las obras equivalentes de los siglos XVII y XVIII hablaban del "dueño de casa" como un verdadero jefe de una empresa rural²⁹.

En el medio urbano, el ejercicio de roles informales improvisados sirve para demistificar el sistema patriarcal brasileño y la rígida división de tareas e incumbencias³⁰. En 1827, por ejemplo, Ana Rodrigues, viuda de 70 años, blanca y natural de la ciudad de San Pablo, vivía de hilar algodón juntamente con dos hijas (María y Gertrudis) y sus tres esclavas. También Gertrudis María, blanca, viuda de 60 años era "roceira" y plantaba en el distrito de Mogi. También Rosa María, de 30 años, viuda y parda, vivía de su negocio. No teniendo esclavos ni hijos de poca edad, presuponemos que trabajaba para el sustento de su casa, con el auxilio de su agregada Gertrudis, soltera, parda de 31 años, que por su parte tenía un hijo de dos años³¹.

En el Nordeste, en la segunda mitad del siglo XIX, la situación parece idéntica. Así, también en Fortaleza, en 1887, Tertuliano Lourenco da Costa, de 43 años, no tenía ocupación y su mujer, Francisca Ferreira do Nascimento, de 26 años, era planchadora. Otras parejas manejaban en conjunto sus propios negocios. En la Plaza de Barao de Ibeajuba, en una casa sin número, José Celestino de Araujo, 34 años, y su mujer Anna María de Araujo, de 31 años, eran tejedores. En otros domicilios, las actividades eran diversificadas y divididas entre los varios componentes. Y el caso de Victolina Lopes da Silveira, 37 años, sin profesión, que tenía siete hijos y cuatro de ellos trabajaban: María da Graca, 20 años, María do Carmo, 18 años y Joanna da Silveira, 14 años, eran costureras y Raymundo Norato, 16 años, tenía oficio de carpintero³².

En los censos inéditos, situaciones de este tipo son muy comunes, mujeres dirigiendo domicilios e integrando a otras mujeres libres, esclavas o agregadas en las economías domésticas, haciendo loza, hilando o tejiendo. Los pequeños negocios y el trabajo

²⁷ Para el Brasil véanse los trabajos ya citados de M.O.S.Dias, A.Metcalf, E. Kusnesof, J. Hahner, H. Saffiotti, E.de M.Samara y también Sandra Lauderdale Graham, *HOUSE AND STREET*, Cambridge University Press, 1988; Eva Blay, *TRABALHO DOMESTICADO*, SP, Atica, 1978; Esmeralda B. Blanco, *MULHERES E MENORES NO TRABALHO INDUSTRIAL*, Petrópolis, Vozes, 1982.

²⁸ Michele Perrot, op. cit.

²⁹ Idem, p. 178.

³⁰ M.O.L.da S.Dias, op. cit. y también "Nas fimbrias da escravidão urbana: negras de tabuleiro e de ganho" *REE*, 15, 89-109, 1985.

³¹ DAESP, *MACOS DE POPULAÇÃO*, Capital, 1827.

³² APC, *Arrolamento da População de Fortaleza*, 1887.

en la labranza no eran atípicos.

La casa y la calle, la ruptura de esferas de actuación complementarias y nítidamente separadas fueron analizadas por los historiadores dedicados al estudio de la condición femenina, bajo el prisma de la ausencia del hombre o de su presencia intermitente. Es el caso de San Pablo en las primeras décadas del siglo XIX. En este período, los propios censos indican que cerca de 35 a 40 por ciento de las mujeres asumían el papel de proveedoras del sustento de sus familias. Como jefas del hogar declaraban vivir "de su propio trabajo"³³.

En Minas Gerais, marcan también su presencia como jefes de sus domicilios, gerenciando las economías domésticas. Solamente en Vila Rica, en 1804, 764 mujeres adultas sustentaban su propia familia y este número representaba el 45 por ciento del total de domicilios. En Fortaleza, esta incidencia es bastante menor, apenas 11,49 por ciento en 1887. Estas "mujeres sin historia", eslabones de una memoria pasible de reconstrucción en los manuscritos y testimonios de su tiempo, no penetraban raramente en los espacios masculinos si consideramos como rígidos los roles sociales concebidos para ambos sexos.

Para el hombre, el ser público, el proveer y dominar y para la mujer, el ámbito de la casa y la condición de tutelada. Por eso muchas veces, el comando y la iniciativa fueron considerados como "atributos viriles" en una personalidad femenina³⁴ lo que significa que las mujeres raramente se presentan como personajes históricos en su individualidad.

Conducir los análisis historiográficos lleva a planos distintos de aprehensión e identificación del perfil social de las mujeres. Por un lado, el discurso oficial y las normas prescritas del sistema de dominación y por el otro la cotidianeidad de los roles sociales continuamente improvisados³⁵.

En 1836 el cuadro de ocupaciones de los moradores de la ciudad de San Pablo es complejo, incluso considerando que se refiere apenas a los jefes de domicilios³⁶. Predominaban los labradores (325 hogares: 24,2 por ciento), los negociantes y las costureras (93 hogares: 6,9 por ciento). Sin duda, las mujeres estaban en su trabajo o su comercio. Aparecían también en otros sectores considerados casi exclusivamente femeninos: 24 loceras (1,89 por ciento), 50 hiladores o tejedores (3,7 por ciento), 37 lavanderas (2,8 por ciento), ocho que vivían de pensión (0,6 por ciento), cinco cocineras (0,4 por ciento), tres planchadoras (0,2 por ciento) y dos que vivían de los jornales de esclavos (0,1 por ciento)³⁷.

Hay que contar también con el predominio de mujeres esclavas en el sector de servicios urbanos y en el pequeño comercio ambulante. Las imágenes de las negras de "tabuleiros", circulando por la ciudad se suman a los servicios domésticos ejercidos por las

³³ Sobre las ocupaciones de las agregadas ver E.de M.Samara "O papel do agregado na regio de Itú (1780-1830)", SP, Museu Paulista, 1977.

³⁴ M.O.L.da S.Dias, op. cit., p. 32, en referencia a los censos de 1804 y 1836.

³⁵ Antonio Candido de Mello e Souza, THE BRAZILIAN FAMILY, New York, Marchand General, 1951.

³⁶ Ver M.O.L. da S.Dias, op. cit.

³⁷ Son pocas las anotaciones con relación a los otros miembros y frecuentemente el jefe del domicilio acumulaba más de una actividad. En este caso, el criterio adoptado fue el de seleccionar la ocupación que aparecía como la principal fuente de renta para la familia.

mucamas³⁸.

Silva Dias nos dice que las mujeres en general tenían presencia mayoritaria en las actividades menos rentables y lucrativas de la ciudad, principalmente en la circulación de los géneros de primera necesidad y en la organización del mercado local ambulante de alimentos y de productos de consumo³⁹. El mismo escenario se repite en Minas Gerais en el siglo XVIII. La presencia absoluta de las mujeres en las actividades de comercio, en los pequeños mercados públicos o como "negras de tabuleiro" estuvo a salvo de denuncia o represión por parte de las autoridades locales⁴⁰.

Para la primera mitad del siglo XIX, los resultados de las investigaciones apuntan en la dirección de una estructura ocupacional diversificada y dinámica y por ello relativamente rígida para el sexo femenino. Lo urbano y lo rural establecen diferencias⁴¹. En el distrito de Sao Joao del Rei, en los años 1831-32 y 1838-40, las mujeres libres y esclavas, se dedicaban sobre todo al hilado, al tejido, a las actividades agrícolas y al servicio doméstico. Aunque en menor número, se ocupaban también de la ganadería, la minería, la actividad artesanal y el comercio. En el área urbana propiamente dicha el 70 por ciento de las mujeres eran prestadoras de servicios⁴².

La inserción de las mujeres en el mundo del trabajo es un hecho comprobado. Sujetas a la represión del fisco y de las autoridades locales, se integran principalmente a las actividades del comercio y de la artesanía. Digna de señalar es también su presencia como jefas de domicilio gerenciando las economías domésticas según nuestros datos referentes al cómputo general de la población paulista y mineira en el XIX. En Sao Joao del Rei, en 1831, el 33,4 por ciento de los habitantes eran mujeres libres y el 10,15 por ciento esclavas.

Proveer el propio sustento y el de sus familias parece haber sido el destino de innumerables mujeres, contrariando el modelo de ociosidad impuesto por la historiografía. En Villa Rica, en 1804, tres cuartas partes de la población adulta libre era soltera. Y de este total 45 por ciento de los jefes de domicilio eran mujeres⁴³. Este cuadro se ve reforzado por los datos del Censo de Ouro Preto de 1838 donde constituían la mayor parte de la población libre y de los jefes de familia. De los 7229 habitantes, el 38,76 por ciento eran mujeres libres y el 9,38 esclavas. Los hombres libres y esclavos representaban respectivamente el 36,28 por ciento y el 15,66 por ciento.⁴⁴

³⁸ Por actividad ligada a la labranza de la tierra comprendemos al señor de ingenio, el ingeniero de caña, caficultor, labrador, agricultor, "roceiro", plantador, chacarero, hacendado ("Fazendeiro"), "sitiente", quien "vive de su plantación", su labranza, vive de salarios de la labranza y planta caña a medias con otro. En las actividades comerciales y de negocios el censista registró comerciantes, negociantes, "vive de sus negocios", taberneros, vendedores de mercado público, hoteleros, mercaderes, negociantes de esclavos, vendedores, vendedores de esclavos, venteros y boticarios.

³⁹ M.O.L.da S.Dias, "Nas fimbrias da escravidao urbana", op. cit.

⁴⁰ Idem, p. 91.

⁴¹ Luciano Raposo de Almeida Figueiredo, "Quitandas e quitutes" CADERNOS DE PESQUISA, Sao Paulo, 54, 50-61, 1985.

⁴² Angela Magalhaes Martins, "Século XIX: estrutura ocupacional de San Joao del Rei e Campanha" V SEMINARIO SOBRE LA ECONOMÍA MINEIRA, Belo Horizonte, 1990, p. 31-52.

⁴³ Idem

⁴⁴ Donald Ramos "A mulher e a familia em Vila Rica de Ouro Preto: 1754-1838" en HISTÓRIA E POPULACAO, Sao Paulo, 1990, p. 155.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN RELATIVA POR SEXO Y CONDICIÓN SOCIAL
DE LOS INDIVIDUOS CON DIEZ AÑOS O MAS
QUE DECLARARON SU OCUPACION, SAO JOSE DEL REI

Grupos de ocupación	libres		escl		libres		escl		libres	
	v	m	v	m	v	m	v	m	v	m
Agri-cultura	48,6	5,5	74,8	0,5	54,8	22,3	93,9	86,6	14,4	15,6
Trab. agr.			1,3		0,1					
Labranza					0,1					
Prof. mecánicas					0,2					
Labr./comercio					0,1					
Ganadería	0,6	0,3			4,9	3,6	0,3			
Act. rural			3,2		0,4	0,6				
Comercio fijo	7,3		0,6		4,1	0,6			22,5	3,5
Com. itinerante	2,9		1,3		3,6	1,2	3,8			
Trabajo fijo	0,1				0,1				11,5	0,7
Trab. itiner.	0,4				0,1					
Act. extractiva					0,1				0,2	
Act. manuales					0,1					
Minería	2,2	1,2	9,1		2,8	0,6			0,3	
Hilado/tejido	0,6	39,1		64,0		27,7				
Tejidos	2,6	51,0	1,6	12,8	2,0	21,1		2,4	4,8	1,7
Cuero	3,2		1,6		1,9	0,6			6,2	1,4
Madera	5,3		2,6		4,7		1,0		6,6	0,3
Metales	1,6	0,9	1,9		2,1				3,4	
Cerámica									0,2	
Fibras					0,1				0,2	
Edificios	1,0		1,3		1,4				2,6	
Platería	0,6				1,0				1,6	
Industria				0,5						
Burocracia	0,6				0,2				1,5	
Ejército	0,1								4,4	
Religiosos	0,4				0,7				1,1	
Serv. domest.		0,6		22,2	0,1	18,1	1,0	11,0	0,3	0,3
Artistas					0,1				1,3	
Salud	0,3	0,3	0,3		0,4	1,2			0,7	
Aprendizaje	0,1								0,2	
Enseñanza	0,3				3,5				1,6	
Semi-prof.	20,7		1,0		9,8				13,6	74,7
Otros									0,2	0,3
Desempleo	0,3	0,6			0,4	2,4			0,5	1,0
CASOS	685	343	309	203	810	166	312	127	609	289

Son en total 250 ocupaciones enroladas por Clotilde Paiva en las listas de habitantes para Minas Gerais para los años de 1831 y 1838⁴⁵. En una parte de estas actividades se involucran muchas de estas mujeres. Por necesidad, tal vez por elección, la realidad es que las mujeres trabajaron en sus casas o en el mundo fuera de ellas. Solteras, viudas, casadas y abandonadas por el marido revelan aspectos que el viajero extranjero no vivencia o no sabe mostrar. La imagen de los rostros velados, de la clausura, del mirar afuera por la ventana caben para aquéllas en las cuales el estatus económico de su familia requería que fuesen protegidas.

¿Qué cambios o continuidades pueden observarse en la condición de las mujeres en el transcurso del siglo XIX en cuanto al cambio de estatus, el acceso a la ciudadanía o la igualdad de derechos? Al estudiar la prensa femenina en Brasil y los derechos de las

⁴⁵ Clotilde Paiva coordina actualmente un proyecto en el CEDEPLAR de recuperación de las listas de población sobre Minas Gerais.

mujeres en el siglo XIX, June Hahner muestra que durante este período algunas brasileñas avanzaron en argumentos muy similares a los de las feministas americanas. El trabajo se basa en testimonios encontrados en diarios editados por mujeres, que aparecieron en ciudades del centro-sur del Brasil. Iniciando sus reclamaciones por la educación y el respeto por la mujer, algunas llegaron a reclamar por el cambio de estatus legal y por el derecho de voto. Hahner argumenta que estos diarios revelan cambios en la posición y en las aspiraciones de la mujer brasileña, además de un creciente grado de conciencia⁴⁶. En la lectura de los procesos de divorcio que tramitaron por la justicia eclesiástica y civil, observamos también que de esposas obedientes en el XVIII, pasan a reivindicar ya en la República la igualdad de derechos⁴⁷.

¿Qué alteraciones ocurren también en el mundo del trabajo? ¿Se abren nuevas oportunidades para las mujeres o continúan apenas en el trabajo doméstico y en los sectores marginales de la economía? Sobre la segunda mitad del siglo XIX los análisis sobre el trabajo femenino prácticamente no existen⁴⁸. Desaparecen también los censos inéditos, substituidos en esta fase por el Censo General del Brasil con datos de 1872.

Perdidos en nuestros acervos locales, duermen probablemente documentos aún no organizados, como el enrolamiento de la Población de Fortaleza para 1887, que recupera las mismas informaciones contenidas en los censos de comienzos del siglo, permitiendo por lo tanto las comparaciones⁴⁹. En esta fase ocurren en el Brasil cambios que van a afectar las vidas de muchas mujeres. Los avances tecnológicos y el crecimiento de las ciudades abren pocas pero respetables oportunidades de trabajo⁵⁰.

Precoces voces feministas ya están presentes comparando la situación profesional de las mujeres con la de los Estados Unidos o Europa⁵¹. Surgen nuevas oportunidades y desafíos: el trabajo fuera de casa, como profesoras, empleadas en el servicio doméstico y en los establecimientos comerciales, en las oficinas y en la burocracia. Mientras tanto, la mayoría de las mujeres trabajadoras continuaron en las llamadas ocupaciones femeninas tradicionales, marginales al proceso de producción y mal pagas⁵². Pocas mujeres accedían a la educación, lo que significaba un pequeño espectro de opciones profesionales aún en esta fase⁵³. Todo indica que la mujer brasileña continuó trabajando en sectores específicos conforme muestran los registros de ocupaciones en 1872.

Para Minas Gerais, San Pablo, Bahía y Ceará en este año el cuadro era el siguiente:

⁴⁶ J. Hahner, "The XIXth century feminist press and women's rights in Brazil" en Asunción Lavrin (ed) *LATIN AMERICAN WOMEN*, Greenwood Press, 1978, pp. 254-285.

⁴⁷ E. de M. Samara, "Família, divórcio e partilha de bens em São Paulo no século XIX" *REE*, 13, 1983.

⁴⁸ Los análisis sobre esta cuestión resurgen para el siglo XIX. Con relación al XIX es importante mencionar el estudio de J. Hahner, "Women and work in Brazil, 1850-1920, a preliminary investigation", op. cit.

⁴⁹ Arquivo Público de Fortaleza, Arrolamento da População (mss) 1887.

⁵⁰ Ver J. Hahner, op. cit.

⁵¹ *O JORNAL DAS SENHORAS*, Río de Janeiro, 1852.

⁵² J. Hahner, op. cit.

⁵³ En 1873 existían en el imperio 5.077 escuelas primarias con 114.014 alumnos y 46.246 alumnas. En 1872 la población total del Brasil era de 10.112.061 de los cuales estaban alfabetizados 1.012.097 hombres libres, 550.981 mujeres, 958 esclavos y 445 esclavas.

CUADRO 2
OCUPACIONES FEMENINAS, Sao Paulo, 1872

Ocupación	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Parteras	259	12	
Profesoras	359	15	
Artistas	560	16	
Empresarios	638	79	
Industriales	411	35	
Comerciantes			
Empl. comercio	607	144	
Costureras	25406	320	3337
Operarias textiles	8158	158	1198
Operarias cuero/piel	3		3
Operarias tintorería	56		2
Operarias vestuario	6		2
Operarias sombrereras	4		
Operarias calzados	78	3	
Labradores	85068	1655	29166
Criadores	5483	132	
Jornaleras	11328	127	3317
Serv. doméstico	71307	1100	16106
TOTAL	209731	3796	53131

CUADRO 3
OCUPACIONES FEMENINAS, Bahía, 1872

Ocupación	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Parteras	304	5	
Profesoras	240	12	
Artistas	796	150	122
Empresarias	1363	13	
Industriales	2900	23	
Comerciantes	2677	938	
Costureras	69918	584	6149
Operarias textiles	4796	5	672
Operarias tintorería	1		
Operarias sombrereras	14		8
Labradoras	98896	593	30106
Criadoras	730		
Jornaleras	10860	519	3173
Servicio doméstico	105184	1185	16062
TOTAL	298679	3427	56292

CUADRO 4
OCUPACIONES FEMENINAS, Minas Gerais, 1872

OCUPACION	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Religiosas	4		
Parteras	54	10	
Profesoras	103	10	
Artistas	57	15	
Empresarias	399	11	
Industriales	149	48	
Comerciantes	81	13	
Costureras	115968	499	8160
Operarias textiles	61571	487	8031
Labradores	31365	1917	98331
Criadoras	1462		
Jornaleras	32084	99	16120
Servicio doméstico	93383	514	14231
TOTAL	336680	3623	144873

CUADRO 5
OCUPACIONES FEMENINAS, Ceará, 1872

OCUPACION	Libres Brasil	Extranjeras	Esclavas
Parteras	115	1	
Profesoras	125	2	
Artistas	192	2	
Empresarias	436	7	
Industriales	107	6	
Comerciantes	338	10	
Costureras	37693	53	603
Operarias textiles	17547		329
Operarias tintorería	12		
Operarias vestuario	138		
Operarias sombrereras	8		
Operarias calzado	12		
Labradores	34272	17	2114
Criadoras	1825	2	
Criadoras/jornaleras	3300	19	146
Servicio doméstico	98497	216	8239
TOTAL	194617	335	11431

CUADRO 6. POBLACION SIN PROFESION,
Sao Paulo, Minas Gerais, Bahía y Ceará, 1872

Población sin profesión	Sao Paulo	Minas Gerais	Bahía	Ceará
Hombres libres	115880	490180	210735	141387
Hombres esclavos	18392	18165	18048	6360
Mujeres libres	118918	481371	179393	143851
Mujeres esclavas	15441	16152	22438	5541
TOTAL	268631	1015868	530614	297139

Fuente: Recenseamento Geral do Brasil, 1872.

CUADRO 7
POBLACION GENERAL, 1872

	Sao Paulo	Minas Gerais	Bahía	Ceará
Población libre	680742	1669276	1211792	689773
Población esclava	156612	370459	167824	31913
POBLACION TOTAL	837354	2039735	1379616	721686

Los datos indican que los mayores índices aún están concentrados en los servicios domésticos, en las actividades ligadas a las labores y al vestuario. La afirmación es válida tanto para las mujeres libres como para las esclavas. Aparecen también en número representativo en el rubro de criadores y jornaleros. Los resultados obtenidos en el Censo General de Brasil de 1872 no presentan tampoco grandes diferencias entre el centro-sur y el nordeste. Delante de todo esto ¿es posible cuestionar el cuadro de cambios y avances sugerido por Hahner para la segunda mitad del siglo XIX?

Un perfil más realista de las ocupaciones femeninas en este período puede captarse en el Censo de Población de Fortaleza de 1887. Al jefe de la policía local le cupo en esa fecha hacer un enrolamiento completo de los habitantes a ejemplo de los censistas de fines del período colonial. En Fortaleza, el cuerpo documental que sirvió de base para este análisis se compone de 17533 personas residentes en 3655 hogares esparcidos por 64 avenidas de la

ciudad⁵⁴. En este conjunto no eran muchas, 11,44 por ciento de las mujeres jefas de domicilio y grupos de familia. Dentro de las que eran propietarias y tenían ocupación definida, encontramos tres jornaleras, 54 lavanderas, una dulcera, trece en el servicio doméstico, 126 meretrices, 27 propietarias, 94 costureras, diez cocineras, doce tejedoras, dos profesoras públicas, cuatro profesoras particulares, 20 planchadoras, una merchante, cuatro arrenderas, una bordadora, seis negociantes, nueve vendedoras del mercado público, tres floristas, una pensionista del Estado, una que vivía de trabajos por encargo ("agencias"), una partera y una enfermera. Además de 126 meretrices enroladas, el censista anotó seis costureras que también eran meretrices, once lavanderas, una planchadora una negociante y dos tejedoras.

Prácticamente el mismo cuadro aparece en los casos de mujeres no propietarias, con el aditamento de algunas ocupaciones nuevas aunque aún insertas en el círculo de las llamadas actividades de sexo femenino. Dentro de las que no eran jefas, 1003 estaban en el servicio doméstico, 67 eran lavanderas, 34 planchadoras, 205 meretrices, 398 costureras, 79 cocineras, 25 modistas, una pensionista del Estado, tres costureras y prostitutas, una cocinera y prostituta, doce jornaleras, una hilandera, una enfardadora, una barbera, cinco en el servicio doméstico y la prostitución, dos vivían de "agencias", una era estudiante y prostituta, nueve estudiantes, dos profesoras particulares, dos artistas, tres parteras, una curandera, tres negociantes, dos reposteras, tres arrenderas, una planchadora y prostituta, 15 amas de leche, diez profesoras públicas, trece maestras ("normalistas"), 66 tejedoras, una artista dramática, tres empleadas públicas, dos sombrereras, cuatro profesoras primarias, dos tejedoras y prostitutas, una vendedora del mercado público, una lavandera y prostituta y una bordadora.

Es sorprendente en la ciudad el número de mujeres involucradas en la prostitución. Se resalta también el acceso a los cargos burocráticos y a la enseñanza, profesoras y estudiantes normalistas. En el Colegio de Educandas eran 125 estudiantes huérfanas, catorce profesoras, una directora y siete adjuntas. Además de la portera, allí trabajaban seis empleadas. En la Santa Casa de Misericordia vivían nueve hermanas, 23 planchadoras y costureras más cinco empleadas. Es importante señalar que a pesar de la baja incidencia de las mujeres como cabeza de domicilio en la ciudad de Fortaleza en 1887, 2616 mujeres tenían ocupación. Entre ellas 134 todavía estudiaban. Del total de 227 tipos de actividades económicas en 43 encontramos mujeres. El cuadro de ocupaciones femeninas en la segunda mitad del siglo XIX muestra sus principales áreas de actuación en el centro-sur y el nordeste. Es todavía prematuro sacar de todo esto una conclusión, sin embargo, pues quedan lagunas y caminos por recorrer, un proceso natural en una investigación preliminar. Por otro lado, queda claro que las mujeres se articularon y también desarrollaron estrategias propias de supervivencia en el orden paternalista de la sociedad brasileña.

Bajo este punto de vista, la inserción en el mundo del trabajo y en el espacio público puede ser considerada como una reversión del orden o apenas como uno de los mitos que necesariamente deben ser destruidos en una confrontación entre lo imaginario y la realidad. Esa reflexión exige a la vez un reencuentro de la historiografía con los nuevos resultados de la investigación y las principales indagaciones.

⁵⁴ Fueron computados cinco libros para el año 1887 con informaciones completas sobre los moradores, calles y plazas, casas existentes, número de hogares, nombres de los habitantes, relaciones de parentesco, edad, nacionalidad, estado conyugal, instrucción y ocupación. Por tratarse de un informe del jefe de policía también las prostitutas fueron anotadas. No obstante no contamos hasta ahora con el análisis de todos estos datos que forman parte de una investigación más amplia sobre la población del nordeste en el siglo XIX.

4. Subordinación, red de poder y reversión del orden

Estudiosos interesados en el tema evocan la red de lazos de dependencia a través de los cuales los pobres buscaban la protección de los ricos y la élite mantenía el orden social. La subordinación de la mujer al hombre es vista dentro de ese contexto. Según Metcalf una vía posible de análisis de esa situación está en la relación entre mujer y propiedad, enfatizando las diferencias entre el medio rural y el urbano. La autora avanza la discusión sobre el prisma de los ciclos familiares, mostrando que las mujeres sólo tenían acceso a la propiedad en el largo plazo y que ese acceso era controlado. Esto significa que las mujeres propietarias no tenían necesariamente influencia en la familia y en la comunidad en general, a pesar de los derechos y garantías establecidos en el Código Filipino y en la legislación portuguesa⁵⁵. La gestión del patrimonio por las viudas y la dote visto en perspectiva de un cierto privilegiamiento de las hijas en la transmisión de los legados familiares pierde fuerza en la argumentación de la autora⁵⁶.

Finalmente, permanece la cuestión y el deseo de los historiadores de develar la articulación de las mujeres con la red de poder. Saffiotti, al apropiarse de la discusión en *O Poder do Macho*, introduce a la mujer en un sistema más amplio, al analizar las diferentes formas de dominación y subordinación. Entiende que la sociedad no está dividida entre hombres dominadores de un lado y mujeres subordinadas del otro y que el patriarcado definido como el sistema de relaciones sociales que garantiza la subordinación de la mujer al hombre no constituye el único principio estructurador de la sociedad brasileña⁵⁷.

El análisis de la condición femenina según nuestro punto de vista se compone de imágenes a veces contradictorias y estereotipos. ¿Estos últimos serían apenas mitos? ¿Existió realmente el ideal de la pasividad femenina y la delimitación de espacios y roles? ¿Cómo insertar en este contexto la mujer que trabaja proveyendo al sustento de su casa?

Según la literatura el panorama es contradictorio pero explicable en función del patrón dual de moralidad que regulaba las relaciones de los sexos y de los grupos sociales. Las mujeres de fortuna, en su mayoría, quedaban circunscritas a sus aspiraciones de casamiento e hijos. Pasan de esa manera de la tutela del padre a la del marido quedando menos expuestas a las relaciones ilícitas y, naturalmente, más aptas para desempeñar un rol tradicional y restringido. Aquéllas de los sectores más pobres, mestizas, negras e incluso blancas, vivían menos protegidas y sujetas a explotación sexual. Sus relaciones se desarrollaban por lo tanto dentro de otro patrón de moralidad que, relacionado principalmente a las dificultades económicas y de raza, se contraponía al ideal vigente pero no llegaba a transformar la manera por la cual la cultura dominante encaraba la cuestión de la virginidad ni la posición privilegiada del sexo opuesto⁵⁸.

Otras vertientes que se ubican en la óptica de los roles informales ven su inserción en el espacio público de manera ostensible, aunque institucionalmente e incluso socialmente poco valorizada. A pesar de los preconceptos y de la desclasificación social eran parte integrante del propio sistema de dominación. El hecho de que no participaran de la historia

⁵⁵ Alida Metcalf, op.cit.

⁵⁶ Ver Muriel Nazzari "Dotes paulistas: Composicao e transformacoes (1600-1870)" RBH, 17, pp. 87-100; y Eni de M. Samara "O dote na sociedade paulista: legislaçao e evidências", ANAIS DO MUSEU PAULISTA, San Pablo, Tomo XXX, 1980-81.

⁵⁷ Heleieth Saffiotti, *O PODER DO MACHO*, San Pablo, Ed. Moderna, 1987.

⁵⁸ Ver Eni de M. Samara, op.cit.

política y administrativa no disminuye la importancia del rol desempeñado, por ejemplo, por los segmentos sociales marginalizados⁹⁹. Excluidas del "círculo del poder" supieron hacer su propia historia. Vista desde esta perspectiva, una historia de la exclusión es sin lugar a dudas un lugar de lucha y de formas de articulación social. En la historiografía reciente, este significado se traduce en las maneras posibles de hacer una "historia de mujeres" que procuramos rescatar a partir de la cuestión del trabajo y del ejercicio de los roles informales y los comunitarios de supervivencia.

⁹⁹ Al respecto ver Maria O. L.da Silva Dias, *op.cit.*, y Michele Perrot, *op.cit.*